



PERSONAL LABORAL FIJO

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE 17 DE MAYO DE 2023

Concluido en plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria de Comisión de Servicios, de 17 de mayo de 2023, al amparo del artículo 23 del II Convenio Colectivo, la Gerencia ha resuelto lo siguiente:

1. Adjudicar en comisión de servicios el puesto PL1036 al trabajador que figura en el Anexo, con indicación de la antigüedad de los solicitantes.

2. La adjudicación se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del II Convenio Colectivo y en los términos establecidos en el Acuerdo de la Comisión Paritaria de 27 de marzo de 2007.

Los efectos serán desde el día 1 de julio de 2023, fecha en que deberá incorporarse al nuevo destino.

3. La duración de la Comisión de Servicios será de 6 meses, prorrogándose por este mismo período hasta completar un máximo de tres años de duración.

4. La adjudicataria del puesto en Comisión de Servicios tiene derecho a reserva del puesto de trabajo del que es titular, en tanto dure la comisión de servicios.

5. Se cubrirá por cualquiera de los procedimientos establecidos en el vigente Convenio Colectivo el puesto reservado que deja la trabajadora que ha obtenido la comisión de servicios.

6. La resolución de esta convocatoria se hará pública en la página Web de la Universidad informándose, en todo caso, a los representantes de los trabajadores de la resolución que proceda sobre su cobertura.

León, a fecha de firma electrónica
LA GERENTE,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO

SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD (MESES)	ADJUDICACIÓN
ARROYO BENAVIDES, FERNANDO	10 MESES	
BURÓN ÁLVAREZ, M ^a TERESA	10 MESES	
GONZÁLEZ CARRERA, M ^a ÁNGELES	447 MESES	XXX
GONZÁLEZ CUBILLAS, JOSÉ ÓSCAR	10 MESES	
MOREDA CASTELO, FIONA	10 MESES	
SANTOS GALENDE, ROBERTO	12 MESES	
SEVILLA FERNÁNDEZ, ÓSCAR	10 MESES	
TESTERA GONZÁLEZ, CARLOS	10 MESES	